

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

PROCESO CAS Nº 025-2013-OP-OEA-INSM"HD-HN"

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un Asistente de Investigación

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Oficina de Epidemiología

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Personal

4. Base legal

a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios,

Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.

c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Mínimo seis meses en actividades relacionadas a la presente convocatoria
Competencias	Disposición para trabajar en equipo. Capacidad para resolver situaciones imprevistas. Buena retención de memoria. Motivación y proactividad
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller en Psicología Estudios de Inglés avanzado

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

Estructurar un plan de trabajo a llevarse a cabo durante el tiempo que dure su contrato.

Coordinar con las autoridades correspondientes a efectos de cumplir con el plan de trabajo establecido por la Oficina de Epidemiología.

Validar instrumentos de evaluación de la salud mental.

Elaborar programas preventivos promocionales de la salud mental ejecutados.

Elaborar artículos científicos de las actividades preventivas promocionales de salud mental realizados en los adolescentes de educación secundaria para su publicación en revistas indexadas de habla inglesa.

Participar en la elaboración de artículos epidemiológicos para su publicación en revistas indexadas.

Otras actividades que le encargue su jefatura.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi"
Duración del contrato	Hasta el 31 de Diciembre
Remuneración mensual	S/. 1,500.00 (Un mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	12/08/2013	Comisión Evaluadora
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 13/08/2013 al 26/08/2013	Servicio Nacional del Empleo
CONVOCATORIA		

1	Publicación de la convocatoria en la página web del INSM "HD-HN".	26/08/2013	Comisión Evaluadora
2	Presentación de la hoja de vida documentada en Jr. Eloy Espinoza Saldaña Nº 709 - Urb. Palao. San Martín de Porres. Oficina de Personal.	Del 26/08/2013 al 02/09/2013 Hora: de 8.00 a.m. a 3 p.m.	Oficina de Personal

SELECCIÓN

3	Evaluación de la hoja de vida	03/09/2013 09.00 a.m.	Comisión Evaluadora
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la Página Web del INSM "HD-HN"	03/09/2013 03.00 p.m.	Comisión Evaluadora
5	Entrevista Personal Lugar: Jr. Eloy Espinoza Saldaña Nº 709 - Urb. Palao. San Martín de Porres	04/09/2013 09.00 a.m.	Comisión Evaluadora
6	Publicación de resultados finales en la Página Web del INSM "HD-HN"	04/09/2013 05.00 p.m.	Comisión Evaluadora

SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO

7	Suscripción del Contrato	05/09/2013	Candidato Ganador y Oficina Ejecutiva de Administración
8	Registro del Contrato	Al inicio de las actividades	Oficina de Personal

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	50%		
a. Experiencia	30%	25	30
b. Cursos o estudios de especialización	20%	15	20
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja			
ENTREVISTA	50%	40	50
Puntaje Total de la Entrevista			
PUNTAJE TOTAL	100%	80 puntos	100 puntos

El puntaje aprobatorio será de 80 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

2. Documentación adicional:

Copia simple del Documento Nacional de Identidad.
Declaración Jurada y Ficha de Inscripción.

VIII. DE LA DECLATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

LA COMISIÓN

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO - HIDEO NOGUCHI"

M. Vargas
EGO. L. NILO VARGAS GIL
Director Ejecutivo
Oficina Ejecutiva de Administración

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO - HIDEO NOGUCHI"

A.BOG. FREDDY WALTER VALVERDE CHAUCA
Jefe de la Oficina de Personal
C.A.L. 43458

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO - HIDEO NOGUCHI"

Med. Psiq. VICTOR G. CRUZ CAMPOS
Director
Oficina de Epidemiología
CNP 32995 RNE 14110